

Table with columns for 'MENS.' and 'TRIMESTRE' listing subscription rates for various locations like Madrid, Provincias, and Extranjero.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

Año VI.

MADRID.—Domingo 28 de Marzo de 1875.

Núm. 1555.

LO MÁS PROBABLE.

La gran preocupacion del momento es la probabilidad, cada dia mayor, de que en un plazo breve concluya la guerra.

Es inútil que nos detengamos á demostrar la inmensa importancia de un acontecimiento que habrá de ser el principio de una era de regeneracion para España.

Hemos de indicar, sin embargo, lo que tenemos por más probable acerca de la situacion general de las cosas en lo concerniente á la terminacion de la guerra.

Dice, con referencia á noticias de Bilbao, que en muchos pueblos de Vizcaya han aparecido carteles á favor de la paz.

Lo comprendemos perfectamente, como comprendemos que se cumpla inexorablemente la prohibicion de hablar de paz, y que se vigile y acoche hasta el menor gesto ó movimiento, y de una palabra dudosa se haga un capital de culpa contra el desventurado que se atreva á proferirla.

Consistia en que ya no se tenia confianza en el país; en que se advertia su malestar; en que se habia perdido toda esperanza de triunfo desde que se vio volver á D. Carlos sin haber logrado el objeto de su expedicion á Madrid, des-

pnos de haberles anunciado en su proclama de despedida que iba á la capital á sentarse en el trono de San Fernando. Desde aquel momento, la causa carlista estaba muerta para el país vasco navarro, porque se habia comprendido que en lo sucesivo serian estériles cuantos sacrificios se hiciesen para salvar lo que irremisiblemente estaba perdido.

Ahora sucede algo muy parecido: se perdió toda esperanza de buen resultado, cuando despues de 20 meses, durante los cuales no se habia realizado ni intentado realizar el anuncio de que á los quince dias de la entrada de D. Carlos en España estaria en Madrid; se veia á sus batallones abandonar sus atrinchamientos del Carrascal y replegarse sobre Estella, abandonando la linea del Arga, en vez de avanzar sobre Castilla, como se les hizo creer que se avanzaria, en una marcha triunfal y sin obstáculo alguno en el camino.

Las exigencias de los carlistas y los sacrificios que imponen á las provincias, son ahora mayores que en la guerra de los siete años: se ha llevado á las armas á toda la juventud, y además se ha obligado á tomar las armas á los casados hasta la edad de enarenta años, formando una milicia activa, desconocida en la primera guerra civil: se agobia á los pueblos con enormes tributos; se les consume el ganado, fundamento de su riqueza, ó mejor dicho, de su modo de subsistir, pues se les arruina su agricultura, y se los coloca en la triste situacion de quedar sumidos en la miseria, sin esperanza ni probabilidad de resarcirse de sus pérdidas ni de que los pueblos vuelvan nunca á ser lo que eran antes de la guerra.

No hay entusiasmo que resista á tan triste y descarnada realidad, que se presenta á la vista de todos y que no tiene como compensacion ó consuelo la esperanza del triunfo de la causa que se ha defendido. Lo que pasa en el hogar doméstico, las quejas y lamentos de los padres, de las hermanas, y el aspecto de la ruina de la Hacienda, antes floreciente, producen honda sensacion en el ánimo del soldado vasco y hacen que el castellano sea recibido con indiferencia y sin la simpatia con que se le habia recibido cuando no se experimentaba tan dolorosamente los efectos de una guerra, que para aquellos habitantes debe ya aparecer como interminable.

Hay algo de extraño en que la idea de la paz gane cada dia más terreno; en que cuando el descontento en los unos, la sospecha en otros y el desconcierto en todos, y que los pueblos desean la paz, que los más comprometidos ó gananciosos teman que se acleme el día menos pensado y que los unos y los otros contribuyan, cada cual á su modo, á que se llegue al término de la guerra?

LA RENTA DE TABACOS.

Ya está resuelta la grave cuestion que tanto ha preocupado á los anteriores ministros de Hacienda, la de abolir el medio estanco, cerrándose las expendedorías en

las que se vendia tabaco elaborado procedente de Cuba y Puerto-Rico.

La Gaceta ha publicado un decreto, fecha 20, en el cual se dictan las disposiciones convenientes á fin de que en 31 del actual queden cerradas todas las expendedorías de tabacos.

El ministro de Hacienda no ha hecho más que llevar á debido cumplimiento el decreto de 26 de Junio último, en el que se prohibia la venta libre del tabaco elaborado de las procedencias indicadas, procurando que no se lastimen intereses de ningún género, pues que los dueños son indemnizados del importe del tabaco que pasa á poder de la Hacienda.

Se conceden otros beneficios como son el aumento del 15 por 100 sobre el precio del tabaco con los recargos de pólizas de seguro, fletes, gastos de localizacion y pago de los derechos de regalía.

Además se abonará por el Tesoro un semestre del importe de los alquileres de almacén ó tienda donde se halle situada la expendedoría, si estos establecimientos estuviesen consagrados exclusivamente á la venta de tabacos, y en el caso de venderse otros artículos, un trimestre será lo que se abone. No se exigirá á las expendedorías las cuotas de la contribucion industrial desde el 26 de Junio último, devolviéndose las cantidades satisfechas por este concepto.

Se ve, pues, que no se infiere perjuicio alguno á los dueños de las expendedorías; antes al contrario, se les bonifica con un 15 por 100 sobre el precio total del tabaco que posean en 31 del actual, se les abonan los alquileres de un semestre y se les devuelve lo que hayan satisfecho por contribucion industrial desde el 26 de Junio: no pueden tener queja alguna, antes al contrario, motivos de reconocimiento hacia el actual ministro de Hacienda, aquellos á quienes alcanzan los efectos del decreto citado de 26 de Junio último.

Hace tiempo que se venia debatiendo la cuestion del medio estanco, y ministros de todos los partidos han expuesto su opinion contraria á la venta libre de tabaco elaborado procedente de Cuba y Puerto Rico.

El Sr. Moret manifestó que no era posible continuar con el medio estanco, que lastimaba profundamente los intereses del Tesoro; de esta opinion era el Sr. Camacho, como lo demuestra el decreto de 26 de Junio, que ha cumplido el actual ministro de Hacienda.

Resuelta ya una cuestion que entrañaba gravedad suma, y resuelta del modo más favorable á los intereses particulares, tan dignos de respeto y consideracion como los del Tesoro, esperamos que vuelva la renta de tabacos á adquirir la importancia que tuvo en época no remota, aumentándose los ingresos del Tesoro, de que tanto necesita, para los muchos compromisos que sobre el mismo pesan.

Ya ha terminado el motivo que servia de excusa para el descenso de la renta de tabacos; todo el que se venda en lo sucesivo, será por cuenta del Estado, y á la sombra del medio estanco no puede ya defraudarse el Tesoro.

No queremos entrar en el fondo de esta cuestion, que examinamos á su debido tiempo; hoy solo nos ocupamos del decreto de 20 del actual, que consideramos en extremo conveniente, y por el cual á nadie se infieren perjuicios, como pudieran haberse inferido si no se hubiesen tenido en cuenta las circunstancias que concurren en los dueños de las expendedorías, que nada sufren en sus intereses.

El Sr. Salaverría ha dado término á un asunto grave y enojoso de la manera que era de esperar, atendidos sus antecedentes y sus vastos conocimientos en todo lo que con la Hacienda se relaciona.

Lo que anteriores ministros no pudieron llevar á cabo en largo tiempo, se ha ultimado en solo tres meses y de un modo altamente satisfactorio para todos.

Este proceder es muy digno de aplauso, y más si á virtud de disposiciones acertadas se eleva la renta de tabacos, como fundadamente esperamos que se elevará, alcanzando la cifra que debe alcanzar una renta tan importante como la que hoy queda toda entera sometida al estanco.

CRÓNICA DEL DIA.

Se ha tocado á Gloria, y al fervoroso reconocimiento sucede la animacion acotumbada, y con ella resucitan las polémicas políticas, á las cuales se pusieron oportuno y transitorio paréntesis.

El reconocimiento del general Cabrera, al decir de los carlistas y de otros partidos enemigos de la situacion, carecia de importancia; pero es lo cierto que desde que el veterano carlista verificó su su mision á la monarquia de D. Alfonso XII, no se viene hablando ni escribiendo de otra cosa, ni se ha conocido período en el que el bando carlista armado haya extremado tanto sus rigores, ni en que los partidarios del Pretendiente se hayan desatado en mayores impropiedades contra el candillo tortosino.

La Epoca habla con acierto al decir que, por lo mismo que el suceso es muy grave, parece que pudieran prescindir de exhalar su enojo en denuestos, impropiedades, pasquines y motes de traidor. El acto llevado á cabo por el general Cabrera, por más que quieran desmentirlo los periódicos carlistas, tiene alta y profunda significacion. Es, como el mismo general expresa en su Manifiesto, la voz de la conciencia y del patriotismo, que se opone á una guerra fratricida, sin objeto ya y sin esperanza, porque el carlismo no ha podido definirse durante los tres años que hace que está en armas, ni puede lionjarse con la menor esperanza de triunfo, porque el país le rechaza.

Repasemos las reflexiones que en este sentido hace La Epoca de anoche.

«El general Cabrera ha sido, pues, consecuentemente consigo mismo, y ha obedecido á la voz de la razon y del patriotismo condenando la prosecucion de una guerra sin esperanza, incapaz de otro resultado para los carlistas que el desprestigio y la ruina de esta nacion desventurada.»

Como añade nuestro colega, despues de

las anteriores observaciones, será tanto peor para el carlismo sino comprende la significacion del acto de Cabrera, porque se hará más odioso al país, que no puede contemplar sin profunda emocion al veterano duque de la Victoria y al caudillo del Maestrazgo dándose la mano al amparo del trono de D. Alfonso XII, movidos ambos por el ardiente deseo de que tengan término los males de la nacion. Tanto peor para el carlismo, si lo que juzgamos imposible, no comprendiese que el acto realizado por el general Cabrera no es aislado; que no está solo tampoco aquel general, y que el Pretendiente, reducido á encomendar la direccion de sus tropas á los jefes procedentes de los partidos liberales, objeto de perpétua desconfianza, podrá acaso prolongar breve tiempo la lucha, más no atajar la descomposicion de que su bando es presa, ni devolver á ninguno de sus partidarios la esperanza del triunfo, sin la cual es inevitable la derrota.

Pero todo esto, que no pasa de ser un asunto de un resultado más ó menos inmediato, no es causa para que se considere instantáneo, y que como se viene observando hace tiempo, los que más apremian al Gobierno para que en un término brevísimo someta á los carlistas por la fuerza de las armas, los que se quejan de que en tres meses escasos de órden y monarquia no se haya pacificado el país, sean aquellos mismos que acaso contribuyeron más á fomentar esa guerra desastrosa, que tantas desgracias y tantas ruinas ha traído sobre nuestra pátria.

Con efecto, como dice El Diario Español, si nos remontamos al origen de la insurreccion carlista, fácilmente nos convenceremos de que la loca ambicion de ese Pretendiente que por la fuerza de las armas, por el exterminio y por las crueldades ha querido imponer su despótica voluntad á un pueblo que le rechaza, le abomina y le desprecia, no habria encontrado eco en el más apartado rincón de la Peninsula, ni habria traído incultos á su bandera, ni habria podido organizar primero partidas, luego batallones y últimamente un ejército, si no le hubieran ayudado poderosamente los extravíos de la revolucion, la predicacion de las doctrinas más disolventes, y los desaciertos de los gobiernos que aquí se han sucedido en los últimos años.

Así y todo, cree El Diario que la guerra civil terminará muy pronto, porque según el colega, los carlistas han perdido ya su bandera y no pueden llamarse los defensores del principio monárquico, una vez que la monarquia legitima se ha establecido, ni pueden tomar, para profanarlo, el santo nombre de la religion, puesto que las santas creencias de nuestro pueblo no peligran; y por último, no pueden llamarse defensores del órden, siendo ellos los únicos que le perturban en estos momentos.

Cabrera ha publicado un nuevo Manifiesto que dirige á la nacion, cuyo extracto verán nuestros lectores en otro lugar.

En este documento alternan las justificaciones con los consejos, y como dice La Bandera Española, por su parte don

FOLLETIN.

(15)

REDGAUNTLET

FOR WALTER SCOTT.

(Continuacion.)

Mi padre, cuya cortesia, como sabes, es precisa y formal, le saludó, tosió, se mostró medio apurado, y en fin le manifestó que el intervalo que habia mediado desde que no se habian visto, era tan grande, que aunque tenia muy presentes sus facciones, era con todo muy cierto que no sabia atinar cómo su apellido se habia borrado de su memoria.

Mi padre se inclinó algun tanto más, y con todo creí notar que el recibimiento que hacia á su antiguo amigo perdía mucha parte de aquella respetuosa atencion que le habia demostrado cuando ignoraba su apellido. Parecia que no le quedaba sino aquella cortesia de boca, á que se negaria el corazón, si el uso lo consintiese.

Con todo, le saludó profundamente, según acabo de decir, añadiendo que se alegraba de verle tan bueno.

Y tan bueno, mi verdadero amigo Mr. Fairford, que he venido aquí resuelto á renovar las amistades con uno ó dos conocidos antiguos, y en primer lugar con Vd. Vivo aun en el mismo paraje que antes, y es preciso que venga Vd. hoy mismo á comer

conmigo en casa de Paterson, más arriba de Horse-Wind. Está cerca de la nueva habitacion que Vd. ha tomado en el barrio á la moda, y tengo que tratar con Vd. un asunto.

Mi padre se disculpó respetuosamente, pero con cierta turbacion, alegando que un negocio particular le permitia salir de casa.

«En este caso irá á comer con Vd., dijo mister Herries de Birvenswork: los pocos minutos que usted podrá concederme al levantarnos de la mesa, bastarán para mi asunto, y no le quitarán un momento para pensar en el que le tiene á Vd. tan ocupado: ya sabe Vd. que no soy hombre de botella.»

Habrás reparado con frecuencia que mi padre, aunque escrupuloso observador de los ritos de la hospitalidad, parece más bien cumplidos por obligacion que por gusto; y es muy positivo que sin el deseo concienzudo de acoger al forastero, y de alimentar al hambriento, su mesa quedaria desierta, mucho más aun de lo que está. En nada he visto una prueba más evidente de esta disposicion característica (y pudiera reconvenirte por no haberla caracterizado en tu descripcion), como en el modo con que ratificó el convite que Mr. Herries se habia hecho á sí mismo.

«Guardamos el honor de su compania de Vd. á las tres en Bro w's-Square, le dijo; pero su semblante indeciso y la torpe sonrisa con que acompañaba estas palabras, no podian engañar á nadie: así que el viejo laird no dejó de conocerlo, y echándole una mirada de desprecio, le contestó:

«Pues entretanto voy á libertarle á Vd. de mi compania hasta las tres, Mr. Fairford; y todo su exterior parecia que dijera: Estoy empeñado en comer con Vd., y me importa muy poco que lo acomode á Vd. ó no.»

Quando se hubo marchado, y estuvimos separados de Mr. Crossbite, pregunté á mi padre quien era aquel anciano.

«Un hombre desgraciado.

«Se conforma bastante con sus infortunios: nunca hubiera creído que semejante vestido abrigase la necesidad de una comida.

«¿Quién te ha dicho semejante cosa? Por lo que toca á riquezas, es omni suspicione major; y hay lugar de confiar que hará buen uso de ellas, aun que si se ha de decir la verdad, fuera la primera vez en toda su vida.

«Segun esto, su conducta habrá sido irregular?»

Contesté mi padre á esta pregunta con la famosa expresion satírica por medio de la cual sabe imponer silencio á cualquiera que le haga alguna que no le acomode por tener alguna conexcion con los errores de los demás.

«Si todos queremos enmendarnos de nuestros propios defectos, Alan, tendremos bastante que hacer sin arrogarnos el derecho de juzgar de los ajenos.»

Aquí volví á hallarme en descubierta; pero refrenando todas mis fuerzas, añadí que aparentaba ser hombre de alto linaje y de buena familia.

Y ya se ve que lo es, pues que representa á los Herries de Birvenswork, oriundo de la grande y en otro tiempo poderosa familia de Herries, cuya rama primogénita se identificó con la casa de Nithsdale al morir Robin el filósofo, anno domini 1687.

«¿Está aun en posesion de su señorío patrimonial de Birvenswork?»

«No, su padre mismo nunca tuvo más que el apellido. El señorío habia sido confiscado en tiempo de Herberto Herries, por haber este seguido á

su pariente el conde de Derwent-Water en la accion de Preston en 1715. Pero siguen usando del mismo apellido, imaginando sin duda poder restablecer sus pretensiones en una época más favorable á los jacobitas y á los papistas (1); y los que no participan de estas esperanzas disparatadas consienten en prestarse á este antojo ex charitate, si no ex misericordia. Pero aun cuando él fuese el mismo papa y el mismo pretendiente á un tiempo, es preciso darle de comer ya que él mismo ha tenido á bien convidarse. Vete, pues, corriendo á casa, hijo mio, y dí á Hannah, á la cocinera Epps y á James Wilkinson que procuren esmerarse, y tú prepara una botella ó dos del vino mejor que tenga, del de Maxwell: sabes que está en el quinto estante. Ahí vá la llave de la bodega; no te la dejes olvidada en la cerradura, porque conoces la debilidad del pobre James, por otra parte muy honrado, incapaz de sucumbir á otra cualquiera tentacion; y como no me quedan más que dos botellas de aguardiente añejo, es preciso conservarlo para un caso urgente.»

Me marché, hice todos los preparativos, llegué la hora de comer, y otro tanto hizo Mr. Herries de Birvenswork.

Si tuviese yo tu imaginacion creadora y tu talento para descripciones, Darsie, pudiera hacerte aquí un magnífico retrato de este forastero; retrato misterioso, sombrío, por el estilo de Rembrand, y que seria tan parecido al que bosquejaste del pescador, como el eslabon de una cadena de oro á la malla de una red de pescar arenques. Puedo afirmarte que

se hallarian en él cosas que describir; pero conociendo mi incapacidad, todo cuanto puedo decir es que mis ojos le hallaron sumamente desagradable y muy mal criado. Mal criado no; no es la expresion que conviene: parece que no desconoce los estilos de la buena sociedad; pero estaba tan convencido de que aquellos con quienes se acompañaba en aquel momento no eran de clase bastante distinguida para exigir que los observase, bajo cuyo punto de vista su conducta era mucho más insultante que si su grosería hubiese dimanado de falta de educacion ó conocimiento de lo que requiere el uso.

Mientras mi padre bendecia la mesa no hizo más que silbar, y cuando, por haberlo deseado él mismo, dije las gracias, sacó su mondadientes, como si hubiese esperado cabalmente aquel instante para hacer uso de él.

Si se manifestaba malo con respecto á la Iglesia, mucho peor se manifestó con respecto al rey. Mi padre, como no ignora, está siempre lleno de deferencia por sus huéspedes, y en la ocasion actual pareció evitar más que nunca todo motivo de altercado; comprometiendo su lealtad hasta el punto de proponer sencillamente por primer brindis en la comida la salud del rey sin expresar con énfasis, según acostumbra, la del rey Jorge. Nuestro convidado hizo un movimiento con el brazo, pasó la copa detras de una botella llena de agua que estaba junto á él, y añadió:

«Allende del agua.»

«Subiéronse los colores á la cara de mi padre; pero no quiso darse por entendido.

(Se continuará.)





ejecutado por todos los instrumentos de cuerda, Beethoven.

5.ª Overture de Raymond, Thomas.

El Trono de Escocia, zarzuela arreglada del Sr. Puente y Brañas, con música de los señores Caballero y Aceves, y que se estrenará hoy domingo en el teatro de la calle de Jovellanos, ha sido repartida en la forma siguiente:

La Reina, señorita Maldonado.—Flora, señora Franco.—Roberto XV, señorita Soler.—Julia, señorita Baeza.—Peje, señorita Sanchez.—Evelina, señorita Galsan.—Jenny Cold, señorita Fieda.—Sara Borviff, señorita Gonzalez.—Roberto, Sr. Calteñazor.—Mac Rzoz, Sr. Rodriguez.—Bukingam, señor Rosell.—Gencival, Sr. Soler.—Estourbiki, señor Fuentes.—Baron Chantilly, Sr. Monti.—Dixon, Sr. Jordá.—Mar Intosch, Sr. Gonzalez.—Lancera, señora Barredo.

Hoy se inaugurará la presente temporada teatral con una función extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de don Carlos Navarro, vecino de Colmenar Viejo, con divisa encarnada y amarilla, los cuales serán estoqueados por los espadas Antonio Carmona, el Gordito; Rafael Molina, Logartijo, y Francisco Arjona y Reyes, Currito, que son los ajustados para trabajar en la Plaza de esta corte durante dicha temporada.

Serán picadores en tanda: Juan Antonio Mondéjar, Juaneca, y Manuel Gutierrez, Melones, y so bresante de espada Felipe Garcia.

S. M. el Rey y S. A. la Princesa de Asturias, honrarán con su presencia el espectáculo.

La corrida empezará á las cuatro en punto de la tarde.

Ayer, á las diez de la mañana, en la calle de la Comadre, tuvo lugar una riña entre dos

hombres, de la que resultó herido un tal Rodrigo Vazquez. En la misma calle, y media hora despues, en otra reyerta habida entre otros dos sujetos, salió herido tambien uno de ellos, llamado Eusebio Gonzalez. Los pacientes fueron llevados á la Casa de socorro, y los agresores á disposicion del juzgado correspondiente.

Anteayer, á las cinco de la tarde, se declaró un pequeño incendio en la casa núm. 11 de la calle del Príncipe, producido por el hollin de la chimenea del cuarto segundo, habiendo sido sofocado en breve con el auxilio de los individuos del cuerpo de bomberos y bomba, que se presentaron al efecto.

En el teatro Español es probable se ponga en escena, muy en breve, un arreglo de la comedia francesa Rabagas, que tanto éxito alcanzó en Paris cuando se estrenó, hace tres años, en el teatro del Vaudeville.

Anteayer, por la tarde, se verificó un robo de varios efectos en la calle de la Paz, número 5, piso cuarto. El juzgado de guardia instruye la correspondiente sumaria.

Ayer fué detenido por el inspector del distrito de Palacio un sujeto que se presentó con una carta falsa á pedir unos muebles en un almacén de la calle de Pomento.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Domingo de Resurreccion.—San Sisto III, S. a Casto y San Doroteo, mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde

principian la novena y funciones al Santísimo Sacramento, por su real Archicofradía de las Cuarenta Horas; á las seis de la mañana se manifestará á Su Divina Majestad con una cantada y procesion; á las diez será la misa solemne con sermon, que predicará D. Enrique Rivera de Palma, y por la tarde, á las cuatro, comenzarán los ejercicios, siendo orador D. Pedro Carrascosa y terminando con solemne reserva.

Se celebran solemnes funciones al misterio del día en las parroquias y conventos de religiosas, San Isidro y San Antonio de los Portugueses; predicarán en San Martin, D. José García Romero; en el Salvador, D. Miguel Martinez; en San José, don Jaime Cardona, y en el Caballero de Gracia, don Ramon Garamendi.

En las Trinitarias celebrará la Congregacion de Nuestra Señora de la Concepcion y Santiago el quinto aniversario de su fundacion con misa mayor, manifiesto y sermon, que predicará D. Ramon Garamendi, terminando con el Te-Deum y la reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, la del Favor en San Cayetano y la de Iberia en Santa Catalina de los Donados.

Santo del lunes.—San Eustasio, abad, y San Siro. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento; á las diez habrá misa mayor con sermon, que predicará don Vicente Pastor y Lopez, y por la tarde en los ejercicios, será orador D. Pedro Carrascosa, terminando con la reserva.

En las parroquias y otros templos habrá misa solemne, y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se obsequiará á Su Divino Titular Jesús

Crucificado en los términos de costumbre de todos los lunes.

La temperatura máxima en Madrid, fué anteaayer de 17.4 grados, y la mínima de 2.5.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—La última noche.

A las 8 1/2.—El arte de hacer fortuna.—El sexo débil.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las 2.—Séptimo concierto, bajo la direccion del Sr. Monasterio.

TEATRO DEL CIRCO.—A las 4.—La redomana encantada.

A las 8 1/2.—La misma funcion.

CON AMOR Y SIN DINERO.—La cesta de la plaza.—Desde el balcon.—La huelga de los maridos.—Caza mayor.

TEATRO LUZON.—A las 8 1/2.—Quien quita la ocasion.—La revancha.—La sátira.—La capa de José.—Baile.

SALON ESLAVA.—A las 4 1/2.—El médico á palos.—Las naciones.—Cuadros disolventes.

A las 8 1/2.—La jardinera.—Cumplimientos entre soldados.—Los dos sortos.—Las dos joyas de la casa.—Cuadros disolventes.

PLAZA DE TOROS.—A las 4.—Corrida extraordinaria, lidiándose seis toros del Sr. Lopez Navarro, de Colmenar Viejo.—Matarán el Gordito, Logartijo y Currito, y picarán Juaneca y Melones.

Asistirán S. M. el Rey y la Infanta Isabel.

BOLSA DE MADRID DEL 27 DE MARZO.

CONTACION OFICIAL COMPARADA CON EL DIA ANTERIOR.

FONDOS PUBLICOS.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, del 23, del 27, and other financial data.

CAMBIOS Y SOCIEDADES.

Table with columns: CAMBIOS Y SOCIEDADES, Abril 1850 de 4 000, Agosto 1852 de id., Julio 1852 de id., etc.

Table with columns: CAMBIOS, Londres, á 90 d. f., París, á 3 dias vista, etc.

Imp. de N. Perez Zuloaga.—Huertas, 39, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

LA BRUJULA. REVISTA DE LA OPINION Y DE LA PRENSA, dirigida por DON ANDRES BORREGO. Sale todos los domingos.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

GOTA Y REUMATISMO. LICOR Y PILDORAS DEL DOCTOR LAVILLE. La medicacion antigotosa y antireumatismal del Dr. Laville, de la facultad de Paris, es con justo título reputada infalible desde treinta años acá, no sólo contra los ataques, sino tambien contra las recaídas.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA, PARA MANILA. El 6 de Abril saldrá de Cádiz, y el 11 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español IRURAC-BAT.

COLECCION DE SERMONES PANEGÍRICOS, DOGMÁTICOS, MORALES Y PLÁTICAS PARA TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO Y PARA LA SANTA CUARESMA. OBRA DEDICADA Á LOS SEÑORES CURAS PÁRROCOS POR EL PRESBITERO DON ILDEFONSO JOAQUIN INFANTE, DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGÍA, DIGNIDAD MAESTRESCUELA DE LA CATEDRAL DE SEGOVIA Y SECRETARIO DE CÁMARA DEL MISMO OBISPADO.

PILDORAS HOLLOWAY. Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones.

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.

AGUA CIRCASIANA. UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA 48 AÑOS DE EXUBO EN TODO EL MUNDO. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro atabache.

UNCUENTO HOLLOWAY. El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las úlceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas.

LA TINTURA INGLESA DE HERRINGS ETC. C. Maravillosa descubierta que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias. No contiene nitro de plata, ó sustancia nociva á la salud.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873. LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON. FEBRÍFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE. USO INTERNO.—El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia.

PILDORAS Y JARABE DE REBILLO. Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, iodo, hierro y quina, los mejores agentes farmacéuticos, son la mas cierta garantia de su eficacia en la Clorosis, Flores blancas, Supresion de los menstros, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores del estómago, Gastralgia, Raquitismo, Escrofulas, etc.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ROMANA, POR D. JOSE MARIA ANTEQUERA. TERCERA EDICION. Un tomo de 286 páginas en 8.ª, con 240 de texto y el resto de Apéndice, de los cuales el primero contiene las Doce tablas romanas, con una version española.